



CIRCULAR No. 602

03 de noviembre de 2016

DE: Secretaría de Desarrollo Social y Político

PARA: Secretaría De Desarrollo Social Y Político

ASUNTO: Solicitud relación de derechos de petición mes a mes

Cordial saludo,

De la manera mas atenta me permito informar que a partir del del mes de noviembre de 2016 en adelante; se requiere por parte de los coordinadores de cada programa o proyecto perteneciente a la secretaria de desarrollo Social y Político, remitir al despacho del secretario a través del aplicativo SAIA, una relación de las solicitudes, derechos de petición o requerimientos de la comunidad tramitadas y/o contestadas en cada uno de los programas de la secretaria de desarrollo social y político **mes por mes**; con el fin de presentar informe de seguimiento requerido por Planeación Municipal y Control interno.

Agradeciendo su gestión y compromiso

Atentamente,

JHON JAIRO LEMUS MOSQUERA



Secretario de Desarrollo Social y Político

Proyectó y elaborado por: Claudia Lorena Velez Guarín